

*Acuerdo de 16 de enero de 1852 concediendo el grado de  
Teniente Coronel al Señor don José Ubau.*

El Gobierno Supremo—Atendiendo a la aptitud, méritos y patriotismo de los Capitanes don Leandro Zelaya y don José Ubau: en uso de sus facultades

**ACUERDA:**

1.º El nombramiento de Capitan mayor del Batallon de esta ciudad hecho en don Leandro Zelaya el 7 de agosto de 1851, entiéndase de las milicias del Estado, con el grado de Teniente Coronel.

2.º Igualmente se concede el grado de Teniente Coronel de las milicias del Estado al Capitan de las mismas milicias don José Ubau.

3.º Por la Secretaría de la guerra se les extenderán los títulos correspondientes.

4.º Comuníquese a quienes corresponda—Granada, enero 16 de 1852—Vega.